



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL 28 DE ABRIL DE 2008**

ASISTENTES:

Alcalde Presidente, Miguel Santos Pérez

Concejales:

Eduardo Burgos García

Oscar Jiménez Bajo

José María Palacios Almohalla

Ignacio Martín Varas

Félix Pérez Pérez

Ana Isabel Blasco Cruz

María Gemma Piriz Chacón

Juan Antonio Marina González

Pedro Martín Expósito

En Torrelaguna, siendo las 18 horas del 28 de abril de 2008 se reúne en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el Pleno del Ayuntamiento asistido del Secretario de la Corporación, Beatriz Herrero Bachmeier, con el objeto de celebrar sesión ordinaria.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, el Alcalde-Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, de las actas de 29 de octubre de 2007 y 30 de enero de 2008

Son aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones de 29 de octubre de 2007 (que figuraba pendiente de aprobación por no haber sido finalizada) y la de 30 de enero de 2008.

2.- Dar cuenta de decretos de Alcaldía

Se da cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldía desde la última sesión plenaria ordinaria, (obras menores o gastos de baja cuantía) dándose la Corporación por enterada y ofreciendo el Alcalde a los Concejales su examen.

3.- Mociones y propuestas de los Concejales

Por el Partido Popular se presentan 6 propuestas que han sido presentadas por registro y figuraban en el expediente del pleno y que en general, según



manifiesta el portavoz del Partido Popular, ya han sido traídas a anteriores sesiones plenarias pro su partido.

Tras debatirse la forma en que deben tratarse las propuestas, y manifestar Óscar Jiménez, portavoz del PSOE, que por parte de su partido no existe inconveniente en contestar y tratar los temas propuestos, y crear las comisiones que se consideren necesarias siempre que sean no remuneradas, se pasa a su lectura por parte del portavoz del PP, José María Palacios Almohalla.

Tres de ellas proponen la creación de comisiones para:

- . Conocimiento de los desperfectos y deterioro en los elementos públicos
- . Estudio de adecuación de las aceras a las necesidades de la población

.- Finalización de los parques infantiles

La propuesta incide en la necesidad de finalizar el Parque del Arroyo (con más juegos, dotándolo de bancos, vallas. etc.) así como la de mejorar la situación de todos ellos

.- Ejecución de las plazas de minusválidos con sus correspondientes tarjetas

Eduardo Burgos, informa que en cumplimiento de su compromiso en anterior pleno, se está ultimando un plan de nueva señalización a través del cual, además del domicilio del afectado, cada edificio público tendrá una plaza para minusválidos. En cuanto a las tarjetas, ya se han encargado y se recibirán de forma inmediata, y asimismo se han remitido las solicitudes a la Consejería competente de la Comunidad de Madrid para el dictamen de minusvalía

.- Estudio de la situación del deporte y análisis posible infrutilización de recursos e instalaciones.

.- Creación de subvención o facilitar medios o recursos para asociaciones deportivas que reviertan en un beneficio al municipio, Asociación deportiva de baloncesto.

Palacios solicita la creación de una Comisión para estudiar la situación del deporte en Torrelaguna y de sus instalaciones y pide explicaciones de por qué el club de Baloncesto no tenía acceso a ayudas para el transporte y más "teniendo en cuenta la aceptación de esta modalidad deportiva en nuestro municipio". Domingo Lozano, Concejal de Deportes, afirma que el Ayuntamiento apuesta por todo el deporte, "como se puede demostrar con las subvenciones otorgadas a distintos deportistas y viendo el abanico de posibilidades que ofrece el Polideportivo". Además, insiste en que la ampliación de las instalaciones deportivas redundará positivamente en una mayor disponibilidad de espacios y afirma que el trato a todas las Agrupaciones y Clubes debe ser igual y con una misma subvención.



Considera que por parte del Ayuntamiento siempre se ha apoyado al Club de Baloncesto y que no cree oportuno crear una comisión específica, ya que en la Comisión de Deportes están ya representados todos los partidos.

Félix Pérez considera que es el momento oportuno para efectuar un estudio profundo del deporte en Torrelaguna y las actuaciones que deben tomarse. Se acuerda por unanimidad crear una Comisión no retribuida, que se reúna una vez al mes, en las que estarán representados todos los partidos políticos con representación municipal, con el fin de controlar los temas tratados.

4.- Ruegos y preguntas

Por el Partido Popular se presentan las preguntas que se relacionan:

¿Qué está pasando con el suministro eléctrico en nuestro municipio?

Óscar Jiménez señala que el estado obsoleto de la subestación eléctrica es el principal motivo de estas caídas y comenta que, y, para la posible petición de indemnizaciones por daños, como ha cuestionado José María Palacios, considera que se deben tramitar a través del Ayuntamiento que las presentará a la empresa suministradora, que está obligada a prestar el servicio con las garantías de suficiente calidad.

¿Qué está pasando con los autobuses?

Se piden explicaciones sobre los autobuses que unen Torrelaguna con Madrid y el por qué del incumplimiento del horario en el servicio por la decisión de Continental Auto de llevar la cabecera a Torremocha.

El Alcalde informa que han sido múltiples las gestiones con la compañía de autobuses, incluso llegando a proponer, tiempo atrás, la plaza de las Confecciones como posible ubicación de un intercambiador. Además, Santos precisó que confía en que la empresa llegue a un acuerdo con los sindicatos, para que el cumplimiento de los horarios sea efectivo, al tiempo que dejó entrever que habría autobuses directos a Madrid, una vez que se haga la variante de Fuente el Saz, pasando primero por Talamanca y Valdetorres.

.- Situación actual de la Escuela Infantil mixta propuesta en mayo de 2007

Eduardo Burgos en una extensa intervención informa que el próximo curso se dará servicio a todos los padres, excepto a los niños de 0 años de momento, esperando poder contar con un aula de sueño. Afirma que siempre ha querido mantener un cupo de Casita de Niños suficiente, para garantizar la demanda existente y por ello, hasta que la Comunidad de Madrid no ha dado el visto bueno a dos aulas sólo de E. Infantil, y 4 de Casita, no se había apostado por otro programa distinto al de Casita. Acusa al PP de alterar la realidad dando falsa información en entrevista publicada en Torrelaguna.net, y manifiesta su repulsa por el trato y descalificaciones de su gestión por parte del PP en varios comunicados.



José María Palacios contesta que la intención de Burgos siempre ha sido la de mantener la Casita de Niños, y ampliar esta sin querer pasar a un sistema mixto de Escuela infantil. Además, también apuntó que tanto Casita y Escuela Infantil tienen un sobrecoste por el horario ampliado. Hizo referencia a un comunicado del PSOE en el que "se criticaba el sistema de Escuela Infantil" y afirmó que no pudo asistir a todas las reuniones con la Comunidad de Madrid porque no fue invitado.

.- ¿Cuántas urbanizaciones están sin la oportuna recepción por parte del Ayuntamiento y motivo?

Informa el Alcalde que son tres:

- . SAU 1 ZONA NORTE por falta de canalización de telefonía.
- . Isla del SAU 1 por un detalle de servidumbre a vivienda.
- . UE12 por falta de acometidas de agua.

Por parte de Félix Pérez, portavoz del PADE, que se muestra sorprendido por el enfrentamiento en un tema de educación y considera que todos los concejales deberían haber participado, se formulan las siguientes preguntas:

.- Situación de un programa de mantenimiento para el Palacio de Arteaga, a lo que el Alcalde contesta que se está trabajando ello y considera al igual que Pérez inaceptable el estado de dejación del inmueble histórico. Informa que el pasado 2 de abril se llevaron a la Comisión de patrimonio 16 expedientes.

.- Pregunta por las obras de la calle Canal de Isabel II , contestando el Alcalde que se han sacado a concurso y que se avisará a todos los Concejales para el acto de apertura de pliegos.

.- A su pregunta sobre la gestión de los apartamentos turísticos municipales contesta Jiménez que van a ser gestionados directamente por el Ayuntamiento, a través de la Oficina de Turismo, en vez de por una empresa privada, en caso de que resulte favorable el estudio que se está llevando a cabo, y en caso contrario se procedería a sacarlos a concurso.

.- Pregunta sobre el destino de la monetización de la aportación al Municipio en el desarrollo de la UEA acordada en anterior Pleno, contestando el Alcalde que no se ha tomado aún ninguna decisión.

.- Considera que la equiparación de salarios entre el personal laboral y funcionario acordado en junta de Gobierno debería haberse tratado en pleno, aun estando reflejadas en presupuesto.

.- ¿Se ha incluido en PRISMA las obras en el arroyo? Contesta el Alcalde que la obra prioritaria es el edificio de las Confecciones y en el supuesto en que sobre dinero se invertirá en el Arroyo.



.- Pregunta sobre si ha habido alguna modificación en los cargos de policía Municipal, a lo que contesta el Alcalde positivamente porque tiene esa competencia por ley, y sobre tarjetas de crédito con cargo al Ayuntamiento, que solo él, como Alcalde, dispone de una.

.- A las preguntas sobre posible helipuerto y tanatorio, contesta el Alcalde que se está intentando que el primero se instale en el entrono del centro de salud y en cuanto al tanatorio que hay algunas personas interesadas en su construcción y se está estudiando la posibilidad de cesión de suelo para realización de las obras y explotación por un tercero, de lo que se informará.

.- En relación a las dificultades para el desarrollo global del polígono industrial por su gran extensión en m², pregunta si se está gestionando alguna otra alternativa para posibilitar su desarrollo parcial. Contesta Juan Antonio Marina que por los técnicos municipales se está estudiando la posibilidad de actuar mediante segregaciones y evitar la necesidad de modificación puntual de normas subsidiarias, Por otra parte comenta el Alcalde su afección por la variante y el requerimiento de la Comunidad de Madrid para que se realice modificación puntual en un ámbito del mismo.

.- A la pregunta sobre si deben incluirse en las actas de Junta de Gobierno los Concejales que aún no perteneciendo a dicho órgano asisten a sus sesiones, el secretario contesta negativamente ya que no participan en las decisiones.

Pedro Martín de AE, pregunta si es municipal la página web Torrelaguna.net y considera que en el foro aparecen "barbaridades" sin firmar. Informa Óscar Jiménez que la página municipal es Torrelaguna.es en la que no existe foro y que va a ser rediseñada de forma inmediata.

.- Pide que se dé importancia al Plan de limpieza municipal y pregunta si se están controlando que las obras cuenten con sus correspondientes licencias e informes técnicos favorables, a lo que contesta el Alcalde afirmativamente. Pregunta sobre la finalización de las obras del Arroyo Matachivos, contestando el Alcalde que la arquitecto municipal ha emitido el certificado final de obra pendiente de la contratación de alumbrado.

Informa el Alcalde sobre la finalización de las obras en calle Carrasquilla, inscripción en el Registro de la Propiedad de la Ermita de la Soledad a nombre del Ayuntamiento, realización de una nueva pista polideportiva en el Instituto José María Palacios pone sobre la mesa el problema de depósito de césped cortado y podas, comentando Eduardo Burgos que estudiarán la posibilidad de establecer un punto de recogida para su posterior traslado al punto limpio

Siendo las 20,05 horas se levanta la sesión

EL ALCALDE

EL SECRETARIO